

dependencia de México. Ha-  
yendo podido contestarla, puede  
creer que ni los más crueles  
esengañados ni las mayores adver-  
sidades llegarán á ocasionarme la  
menor vacilación. He hablado á  
Ud. casi exclusivamente de mi  
persona; pero no porque olvide á  
nuestros ameritados compañeros de  
armas, ni á los heroicos pueblos  
y Estados de Oriente, que tantos  
sacrificios han consumado por la  
defensa de la República. No cabe  
pensar en duda la lealtad de tan  
dignos militares, ni la opinión pú-  
blica, pronunciada altamente y  
convertida en hechos decisivos en  
Tabasco, en Chiapas, en Oaxaca y  
en Veracruz y Puebla. Como  
Ud. sabe, los dos primeros han  
arrojado á los imperialistas de su  
seno; el tercero no les permite  
dar un paso en su territorio; y el  
cuarto y quinto, en una extensa  
zona se mantiene el fuego de la  
guerra. ¿Cree Ud. que yo podría,  
sin traicionar mis deberes, dispo-  
ner de su suerte sólo por asegu-  
rar la mía? ¿Cree Ud. que no me  
pedirían y con razón, estrecha  
guerrilla de mi deslealtad, y que no  
sabrían sostenerse por sí mismos,  
ó confiar su dirección á otro más  
constante y cumplido que el que  
los abandonara? Así, pues, ni por  
el distinguido personal del Ejér-  
cito, ni por los pueblos todos de  
esta extensa parte de la Repúbli-  
ca, se puede creer en la possibili-  
dad de un avenimiento con la in-  
vasión extranjera, resueltos como  
estamos á combatir sin tregua, á  
vencer ó morir en la demanda pa-  
ra llegar á la generación que nos  
reemplace, la misma República li-  
bre y soberana que heredamos de  
nuestros padres.

**Tres Generales.**  
El Señor General de División  
Don Ambrosio Figueroa, en un  
mensaje dirigido á un diario, pro-  
testa contra la representación  
que dicen tener sus correligiona-  
rios los señores Generales Zapata  
y Asúnsulo, del Ejército Libertador  
del Sur, porque estos últimos  
se apartaron de las filas, después  
de haber militado en ellas.

**Postulación democrática.**  
Un periódico de Guanajuato  
postula para Diputado al señor  
Eligio Hernández (á El Serio) y  
que ha figurado mucho en las li-  
des taurinas. Personas que cono-  
cen al señor Hernández dicen que  
es un hombre de muy buenas in-  
tenciones, de gran valor y arrojo.  
pues si bien no se ha enfrentado  
contra ninguna tiranía, sí lo ha  
hecho con los toros y en luchas  
más peligrosas que son de cuerpo  
á cuerpo. Por último, se asegura  
que es un liberal de corazón y  
muy circunspecto, cualidad que  
le ha conquistado el alias de "El  
Serio."

**Aventureros.**  
Un periódico que se ha distin-  
guido por su neurastenia maderista,  
dá la noticia de que en el  
vapor "Hermanos" han salido va-  
rios *aventureros* que militaron á  
las órdenes del Sr. Madero, y á  
quienes éste ya licenció.

**Un Gral. y dos Coroneles**  
Por asunto de milicia revolucio-  
naria el Senor Coronel Gavira  
aprehendió en la calle de Vergara  
con el auxilio de varios libertado-  
res que nos han honrado en estos  
días con su visita armada; apre-  
hendió, decimos, al Sr. General  
Tapia y le designó como prisión  
un hotel, donde le tuvo un día,  
consignándolo después á la Ins-  
pección General. De modo aná-  
logo se aprehendió al Señor Cor-  
onel Bañuelos, imputándole algu-  
nos asesinatos recientes, que di-  
cen sus acusadores, cometió en la  
presente guerra que nos ha dado  
la paz.

Si estos hechos son para bien  
de la Justicia y entran en el pro-  
grama de reconstrucción, debe-  
mos aprobarlos. Solamente nos  
queda la duda legal, de si será  
esa la forma prescrita por el Có-  
digo de Procedimientos Penales,  
para aprehender á las personas,  
y si este Código autoriza las de-  
tenciones en los hoteles y por  
agentes que no lo sean de la au-  
toridad.

**Bombardeo.**  
Comunican á un diario ilustra-  
do, que las fuerzas maderistas,  
dieron un plazo de setenta y dos  
horas—término constitucional—  
á los Señores Diputados de la Le-  
gislativa de Jalisco, para que pre-  
sentaran las renunciaciones de sus  
cargos, amenazándolos con bom-  
bardear Guadalajara, si no deja-  
ban sus puestos en el tiempo con-  
cedido.

**Dos Coroneles.**  
Los Señores Manuel Rincón  
Gallardo y Luis Ylláñez Blanco  
quienes como se sabe, son parte  
importantísima en el número de  
nuestros libertadores, solicitaron  
de la Secretaría de Hacienda, se  
les abonaran sus haberes de Co-  
roneles por los aguerridos servi-  
cios que prestaron á la causa de  
la independencia, y por el denue-  
do y el valor con que contribuye-  
ron á derrocar la tiranía.

**Sufragio efectivo.**  
Una correspondencia de Mon-  
torrey á un diario de esta ciudad  
refiere que en las elecciones de  
Gobernador del Estado que se ve-

# SECCION DE ESTADISTICA

Para distracción de los lec-  
tores, congestionados con los  
millares de noticias que han  
pasado por sus cerebros en  
vertiginosa película, inserta-  
mos una pequeña nota de va-  
rias prisiones de la República  
que han sido liberadas, y de los  
archivos públicos que se han  
incendiado, para que la histo-  
ria recoja datos precisos de los  
fenómenos morales que se ope-  
raron en el país, al pasar éste  
de una oprobiosa tiranía, á una  
libertad amplísima que, por  
una de esas casualidades de los  
hechos consumados, alcanzó  
generosamente á infortunados  
criminales, ó más propiamente,  
enfermos atávicos, como les  
llama el gran Lombroso. Aquí  
vamos la relación de que habla-  
mos:

**AGUASCALIENTES:** Asientos, COAHUILA: Pa-  
rras, Torreón, COLIMA: su  
capital. CHIHUAHUA: Ciu-  
dad Juárez, Parral, DURAN-  
GO: su capital y Topia. GUE-  
RRERO: Chilpancingo, Igu-  
ala, Teloloapam, Tixtla, Coy-  
cá de Catalá y Acapulco. GUANAJUATO: su capital, Acámbaro, Apaseo, Yuriria, Yurécuaro, San Miguel Allen-  
de, San Felipe, Silao, Pozos, HIDALGO: Pachuca, Tula, Tulancingo, Tizayuca. MEXICO: Chalco, Chalma, Otumba, Temascaltepec, Zacualpan. MICHOACAN: Apatzingan, Angangueo, Ecuandureo, Peribán, Tingüindín, Los Reyes, Uruápan, Zamaro, Zitácuaro. MORELOS: Cuernavaca, Cuautla, Jojutla, Jonacaltepec,

Yautepec. PUEBLA: Atlixco, Cholula, Huejotzingo, Mata-  
moros, Izúcar, Malinalco, Te-  
camachalco, Tecali. QUERE-  
TARO: Santa Rosa. SAN  
LUIS POTOSI: Alaquines,  
Matehuala, Valles, Villa de  
Reyes, Concepción del Oro. SINALOA: Culiacán, Elota, Barubirito. TEPIC: Ixtlán. TLAXCALA: Lardizábal. VERACRUZ: Jaltipan, Oteap-  
pan. ZACATECAS: Ojuelos,  
Pinos y Sombrerete.

En las poblaciones enu-  
meradas que se extienden á diez  
y siete Estados y un Territo-  
rio, hay, como se habrá leído,  
varias capitales cuyo grueso  
de presidiarios, debió tener su  
importancia, pero moderando  
cálculos y reduciéndolos á un  
mínimum, casi fuera de la es-  
tadística criminal, fijaremos  
como promedio, cincuenta  
hombres por cada localidad, y  
tendremos entonces un resul-  
tado aritmético de TRES MIL  
QUIENTAS PERSONAS substrai-  
das á la acción de la justicia y  
vueltas á la sociedad con sus  
propios y reconocidos delitos,  
en nombre de la ley de la fuer-  
za, que era el código moral y  
político de la edad de piedra.

Por cuanto á la incineración  
de documentos irremplazables,  
de antos procesales, de histo-  
rias de la propiedad, y de cuan-  
to pueden tener las oficinas  
públicas, nos parece que no  
vale la pena fijar la atención,  
porque esos incendios en nada  
afectan el sufragio efectivo  
que es por ahora lo que más  
nos interesa.

batieron la administración del  
General Díaz, nada mas que por  
conquistar las libertades para el  
pueblo.

**Vales eróticos.**  
Leemos en la prensa de ayer,  
que algunas unidades del Ejér-  
cito Libertador, concurren á los  
prostíbulos, y pagan sus respec-  
tivas estancias con vales á cargo  
del Tesoro.

**Asesinato político.**  
José de la Cruz Fuentes, maderista  
exaltado y revolucionario de  
convicción, dió una puñalada en  
la espalda á Lorenza Ramírez,  
porque no le secundó en los vivas  
que lanzaba á su candidato.

**El candidato Borrego.**  
Dice una correspondencia de  
Tabasco, publicada en un diario  
de México, que la Legislatura de  
aquel Estado, única competente  
por la ley para designar Gober-  
nador sustituto, no quiere ele-  
gir al Sr. D. Domingo Borrego,  
pero que las fuerzas maderistas  
no aceptan otro candidato más,  
que á este señor, y se teme que  
ocurran algunos desórdenes si la  
Legislatura se empeña en proce-  
der con libertad.

Ha de haber algún error en el  
corresponsal ó éste quiere des-  
acreditar á la revolución, porque  
es de clavo pasado en derecho pú-  
blico. que la fuerza armada no  
puede intervenir en ningún acto  
electoral, ni menos todavía aten-  
tar contra la soberanía de un Po-  
der Público.

**Dinamita democrática.**  
Un libertador perteneciente al  
«Buerpo de Dinamiteros» de las  
fuerzas revolucionarias, preten-  
dió alojarse en el Hotel Majestic,  
llevando un cargamento de ex-  
plosivos en las bolsas. El propie-  
tario del establecimiento no quiso  
admitir á este huésped tan peli-  
groso.

Se nos ocurre con esto, señalar  
una laguna jurídica en el Regla-  
mento sobre portación de armas.  
¿La dinamita es arma? Evidente-  
mente no: lo que revela la impre-  
visión del legislador, no incluyén-  
dola en las prohibiciones sobre  
uso y portación.

**Hombre honrado.**  
El Sr. C. Aguilar, de Córdoba,  
que tomó parte armada en la con-  
tienda política á favor del Sr. Ma-  
dero, dice que lo hizo por amor á  
la libertad, á la justicia y al pue-  
blo, y que por lo mismo no cree  
merecer el grado militar de Cor-  
onel que los entusiastas le imputan.

**Rapto y garantías.**  
A propósito del rapto intente-  
do, de una señorita extranjera  
por quince individuos que la asal-  
taron en las calles de Guerrero,  
pregunta una publicación revolucio-  
naria, si se violan las garantías  
en la ciudad.

Hay un error en su interroga-  
ción: las garantías solamente son  
violadas por las autoridades; en  
consecuencia, la pregunta debe  
substituirse por esta otra; ¿hay

**Si la ensartas...**  
Ayer hubo en el Cuartel de San  
José de Gracia, un principio de  
sublevación entre los soldados  
que habían llegado de Ciudad Juárez  
y en la cual se batieron con la  
temeridad de que ya tiene cono-  
cimiento el público. La suble-  
vación obedeció al exterior, á cier-  
tos rigores disciplinarios, pero el  
fondo verdadero parece que es la  
depresión humillante en que se  
encuentra el Ejército, por las pre-  
rogativas y consideraciones de  
que disfrutaban los sublevados en  
el ramo de la milicia á la que nun-  
ca han pertenecido.

**El Gobierno de la Ley.**  
Sigue de la 2.ª Página.)  
derivación ineludible de la ley.  
De otra manera, y como se pre-  
tende arraigar entre los ciudada-  
nos, dando por supuesto que el  
Señor Madero impuso al Señor  
de la Barra, resultaría éste un  
usurpador, y el caudillo un deten-  
tador de la misma ley que había  
invocado para su ruidosa rebel-  
día.

El Señor de la Barra, es el Pre-  
sidente lejítimo, sin relación al-  
guna legal, con los actos del Se-  
ñor Madero como revolucionario.  
Habrá sido de todas maneras el  
Primer Magistrado, conviniérase  
ó no al propagandista de la re-  
vuelta. Lo que está fuera del pre-  
cepto constitucional, es la presión  
sobre un gobierno de derecho, co-  
mo lo demuestra el personal del  
Gabinete y la distribución violenta  
que se ha hecho de los puestos  
públicos, aún con mengua tristí-  
sima del sufragio efectivo.

¿Eran de verdad necesario apo-  
derarse de todos los encargos, pa-  
ra demostrar al pueblo que había  
triunfado la no reelección? ¿O es  
una preparación para que las elec-  
ciones no se desvíen de la fórmu-  
la Madero-Vázquez Gómez?

Se ha querido disfrazar esta  
verdad de una evidencia clarísi-  
ma, asentando que el propósito es  
vigilar la legitimidad de las elec-  
ciones. Si así es en efecto, entón-  
ces no hay confianza en el Señor  
de la Barra, y tal suposición es  
injusta, porque entre las muchas  
calidades de este letrado—más  
conocido del Sr. Madero—se des-  
taca su perfecta honorabilidad,  
su elevado sentimiento de justicia  
y sus hábitos de profesional dis-  
tinguido por su culto á la ley.

Una política tan irregular que  
despierta sospechas de ventaja  
para un futuro inmediato, está  
dando margen desde luego, á que-  
brantamientos de ley, que se dis-  
pensan, se aplauden y se consu-  
man con la sanción de la masa me-  
xicana que parece embriagada é  
inconsciente para tomar la línea  
recta por donde deben conducirla  
sin vacilación alguna sus decidi-  
dos salvadores.

Punto es este de mayores am-  
plitudes, y que seguiremos desa-  
rrollando en artículos sucesivos  
por los aspectos diversos que pre-  
senta y que son de notorio inter-  
és para la obra de consolidación,  
cuyo principio parece diferirse,  
por concurrencia de factores ad-  
versos.

TIPOGRAFIA  
DE

## EL PALADIN

ESTANCO DE HOMBRES NUMERO 12 A

EN ESTA CASA SE DESEMPEÑA CON EXACTITUD, LIMPIEZA  
Y CORRECCION TODA CLASE DE TRABAJOS

	ESTADOS - - - - -	
	TESIS - - - - -	
	FOLLETOS - - - - -	
	LIBROS - - - - -	
	PERIODICOS - - - - -	
	AVISOS - - - - -	

Tarjetas de visita, de bautizo, Tarjetones de  
felicitación. Esqueletos de defunción, de ma-  
trimonio y de invitación. Pagarsés. Recibos.  
Rayados de todas clases. Encuadernación.

rificaron el domingo último, se  
cometieron muchas irregularida-  
des, siendo una de las más graves  
la presencia de fuerza armada en  
las casillas, que impedía natural-  
mente la libertad de los ciudada-  
nos para emitir sus votos en favor  
de quien les viniera en gana de-  
signar.

Debemos esperar el kindergar-  
ten político que tiene en proyecto  
el Sr. Madero, para ilustrar me-  
todicamente al pueblo en la de-  
mocracia. Mientras no vengán  
estas reglas reformistas, habrá

## Asuntos breves

### Lynchamiento.

En una historia vieja de infor-  
mación telegráfica—hará largos  
quince días—se comunicó al pú-  
blico el lynchamiento de un mexi-  
cano, consumado en el lado ame-  
ricano del Paso, Texas. El delito  
fue cometido por nacionales ame-  
ricanos y la causa de él fué que la  
víctima gritó con algún entusias-  
mo "¡Viva Díaz!"

El suceso no ha merecido aten-  
ción alguna y mucho lo celebra-  
mos, porque revela una rápida  
cultura en nuestro pueblo, que ha  
poco se había indignado justa-  
mente por la muerte de Antonio  
Rodríguez en Rook Spring, quien  
había asesinado con toda alevosía  
á una señora anciana de aquella  
localidad. Es más de aplaudirse  
la moderación en nuestras masas,  
porque aunque Rodríguez no era  
mexicano, bastó la suposición pa-  
ra que explotaran todas las indig-  
naciones de que fué testigo la ciu-  
dad.

Debemos estar satisfechos de  
la transformación favorable que  
ha sufrido el criterio popular.

### Dos Coroneles.

Los Señores Manuel Rincón  
Gallardo y Luis Ylláñez Blanco  
quienes como se sabe, son parte  
importantísima en el número de  
nuestros libertadores, solicitaron  
de la Secretaría de Hacienda, se  
les abonaran sus haberes de Co-  
roneles por los aguerridos servi-  
cios que prestaron á la causa de  
la independencia, y por el denue-  
do y el valor con que contribuye-  
ron á derrocar la tiranía.

El Señor Ministro Madero ha  
invocado el patriotismo de estos  
dos buenos hombres para que no  
le cobren nada á la Tesorería.

Los Coroneles Rincón é Ylláñez  
no han contestado todavía, si asu-  
mirán ó nó este nuevo sacrificio  
en bien de la Patria, de la que son  
y han sido servidores tan distin-  
guidos.

**BUSQUESE EL PROXIMO  
NUMERO  
con artículos intere-  
santes**